

Doctor  
**DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**  
Secretario General  
Senado de la República  
**CONGRESO DE LA REPÚBLICA**  
Carrera 7 No. 8—68, Edificio Nuevo del Congreso  
Ciudad

**Asunto:** Solicitud de Prórroga — Cuestionario de control político adjunto a la proposición 59 de 2025 de la Plenaria del Senado.

Respetado Secretario:

En atención a la comunicación de la referencia, mediante la cual se remitió el Cuestionario de Control Político No. 59, presentado por el Senador Carlos Fernández Mota Solarte sobre **“el Estado de Emergencia Económica y Social declarado por el Presidente Gustavo Petro Urrego mediante el Decreto 1390 del 22 de diciembre de 2025”**, en el que se solicita información relacionada con los presupuestos fácticos y los argumentos que sustentan la declaratoria de emergencia económica por parte del Gobierno nacional, aprobada en sesión del 26 de diciembre de 2025, de conformidad con artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que sustituyó al parágrafo del artículo 14 de la Ley 1437 de 2011, respetuosamente me permito solicitar **prórroga** hasta el día seis (6) de enero de 2026.

Lo anterior, en razón a que la información solicitada requiere de la revisión y consolidación. Por lo tanto, es indispensable un plazo adicional para atender de manera adecuada y responsable lo solicitado.

Agradezco la atención y comprensión prestadas.

Cordialmente,



**ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA**  
Ministro del Interior.